



CONVOCATORIA A PROCESO DE PRESELECCIÓN DEL JEFE AUDITOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S. A.

En cumplimiento a lo determinado en el Artículo 4 de la RESOLUCIÓN 032/2024/GENERAL, la Presidencia Ejecutiva, realiza la invitación para la preselección de Jefe Auditor de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A., en cumplimiento a la Resolución de la Junta General de Accionistas 29 B) de diciembre 15 de 2021.

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

DENOMINACIÓN DEL CARGO: Jefe Auditor

ÁREA DE GESTIÓN: Control

PUESTO SUPERVISOR: Presidente Ejecutivo

LUGAR DE TRABAJO: Loja, Edificio Central de la EERSSA

REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA: \$ 2,883.50

RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN: Ley Orgánica de Empresas Públicas

MODALIDAD DE CONTRATO: Servidor Público de Libre Nombramiento y Remoción.

MISIÓN DEL PUESTO:

Programación, organización, dirección, coordinación y control de las actividades de Auditoría Interna.

ACTIVIDADES ESENCIALES:

- Elaborar el plan anual de trabajo y evaluar su cumplimiento.
- Elaborar o revisar los planes específicos y los programas de trabajo, cuestionarios de control interno y cronogramas de ejecución, para la realización de auditorías administrativas, de procesos técnicos, informáticos y financieros; y, una vez aprobados velar por su ejecución.
- Evaluar si las evidencias obtenidas respaldan los comentarios, conclusiones y recomendaciones presentadas.
- Elaborar y discutir el borrador de los informes de auditoria con el personal responsable de las áreas examinadas.
- Recomendar, oportunamente, la adopción de medidas para corregir debilidades administrativas.
- Cumplir y velar por el cumplimiento de los principios, normas, métodos y prácticas de auditoría, Código de Ética por parte del personal.
- Asesorar al Nivel Directivo para la toma de decisiones.



- Presentar a la Junta General de Accionistas el informe anual de labores y el Plan Anual de Trabajo para su aprobación.
- Suscribir la correspondencia oficial de la unidad y los informes de auditoría.
- Las demás que le asigne la Junta General de Accionistas, el Directorio o le soliciten la Presidencia Ejecutiva, dentro del ámbito de su actividad.

DESTREZAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

- Requiere iniciativa y criterio para resolver problemas difíciles.
- Exige relación frecuente con autoridades y directivos de la Empresa y de otras Instituciones
- Supervisa trabajos de carácter administrativo.

REQUISITOS DEL PUESTO:

- Título de Tercer Nivel en Contabilidad y Auditoría.
- Cuatro años de experiencia en labores similares.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Los aspirantes a ocupar el puesto de Jefe Auditor, deberán cumplir y presentar los siguientes requisitos mínimos:

- Copia de Cédula de Identidad
- Copia de Certificado de Votación actualizado
- Certificación de No tener impedimento para laborar en el sector público
- Título de Tercer Nivel en Contabilidad y Auditoría (El título deberá ser certificado por la SENESCYT, y el resto de la documentación en copias simples)
- Certificados de capacitación (se tomarán en cuenta los eventos de capacitación que guarden relación con el puesto de jefe Auditor, que cuenten con el detalle de horas; serán válidas las certificaciones que no excedan el periodo de 5 años de emisión, a la fecha de presentación de la documentación).
- Cuatro años de experiencia en funciones similares.
- Historial laboral del IESS / Consultas/ Tiempo de Servicio por empleador.
- Copias simples de certificados de trabajo que acrediten la experiencia requerida, donde conste el cargo desempeñado y el tiempo de trabajo (aplica para quienes laboren o laboraron bajo relación de dependencia).
- Certificación del RUC, facturas, declaración mensual o semestral del IVA, realizada ante el SRI (aplica para quienes presten o prestaron servicios profesionales relacionados a los requisitos del puesto de la presente convocatoria).

Período de gestión:

El periodo de gestión del Jefe Auditor, será fijado por la Junta General de Accionistas, conforme lo determinado en el número Cinco del Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A.

Notas.

- ✓ **La preselección y verificación de cumplimiento de requisitos, estará a cargo de la comisión de preselección nombrada para el efecto, cuyos resultados serán comunicados a la Presidencia Ejecutiva.**
- ✓ Todo certificado de experiencia laboral será avalado con el Historial del IESS; y, la facturación de servicios profesionales o técnicos especializados con las declaraciones mensuales o semestrales del IVA, realizada ante el SRI y la certificación del RUC.
- ✓ No se receptorán carpetas en físico.

NOTA: La documentación se receptorá en formato PDF (capacidad máxima 10 Mb), hasta las 16h00 del día viernes 07 de junio del 2024, al correo electrónico talentohumano@eerssa.gob.ec

Loja, 30 de mayo de 2024.

Ing. Richard Vaca Carrión
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S. A.

Copia:

- * Superintendente de Sistemas EERSSA * Supervisora de Comunicaciones – EERSSA * Estafetas de la EERSSA
- * Bodega General – EERSSA * Comité de Empresa – CETEERSSA * Sindicato Primero de Abril – EERSSA